

NOTICIA IMPORTANTE

La biblioteca de la Facultad de Medicina anuncia que va proceder a su reapertura el próximo día 25 de abril de 2017. La inauguración oficial se realizara en una fecha a determinar a lo largo del mes de mayo de 2017.

Somos muy conscientes de los inconvenientes ocasionados a la comunidad universitaria de la Facultad, por el cierre de las instalaciones, que no de la totalidad de sus servicios, desde finales de julio de 2016 hasta esta fecha y pedimos disculpas por ello. Sin embargo, es preciso explicar que la obra emprendida, lo fue por motivos de seguridad, al presentar serios riesgos la habitabilidad de los espacios, y al tener documentados varios episodios de desprendimiento de techos, alteraciones de las condiciones de salubridad general, retornos de aire y calefacción con olores pestilentes, frecuente infestaciones de xilófagos y hormigas, existencia de elementos fuera de normativa: cristalerías de vidrio simple, no desintegrables, que podían ocasionar serios accidentes en caso de rotura, normativa eléctrica y antiincendios fuera de toda conformidad a ley.

La situación de claro riesgo que presentaba para los usuarios determinó un informe técnico y pericial del servicio de obras de la UCM, que obligó a su cierre inmediato al declararse obra de emergencia y a su rehabilitación para recuperar los usos existentes, sin que por ley puedan utilizarse estos espacios por parte de persona alguna.

Se decretó dicho cierre sin poder programar otras fechas, y sin tiempo para poder ofrecer alternativas de servicio, más allá de las arbitradas con la instalación del punto de atención que se dispuso en la planta sótano. Incluso los libros de la colección de manuales de uso frecuente tuvieron que quedar excluidos de préstamo, al quedar protegidos en las estanterías de la sala durante las tareas de desescombro y reparación.

La reforma ha sido de una gran envergadura, así como el tiempo de realización empleado, debido a la situación de las infraestructuras que no habían sido renovadas desde los años 50 y 60 del pasado siglo; en la práctica ha exigido una completa reconstrucción; la rehabilitación ha afectado a la carpintería de los ventanales, la carpintería perimetral, el sistema eléctrico, la red de datos, el sistema de seguridad antiincendios, el sistema de climatización, la pintura, la ingnifugación de los perímetros, las condiciones ambientales, la adecuación a normativa de la iluminación, el arreglo, nivelado, pulido de suelos y arreglo general del mobiliario.

Por otro lado, el edificio de la facultad esta protegido por la ley de patrimonio y es considerado junto con el resto de la ciudad universitaria un bien patrimonial. Esta razón ha obligado al mantenimiento de las estructuras originales, a la reposición de los elementos arquitectónicos en la forma más similar al espacio preexistente manteniendo el aspecto original de las instalaciones.

Junto con ello, la propia evolución de la obra, iba mostrando desperfectos y deterioros que forzaban una reparación adicional, necesaria para poder reanudarla y no prevista en la

rehabilitación original, con el consiguiente retraso en la ejecución y la necesidad de proveer nuevos fondos presupuestarios, para poder avanzar en la realización prevista.

También la obra ha afectado periódicamente a las instalaciones del depósito donde se encontraba el punto de atención, lo cual motivaba cierres imprevistos con los consiguientes inconvenientes.

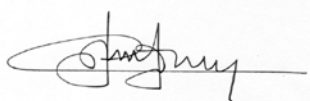
Por tanto, esta situación ha incrementado notablemente los plazos de ejecución y la entrega de la obra por parte de la empresa constructora. La facultad ha intentado durante todo este tiempo acelerar al máximo la entrega de la obra, dentro los límites exigidos por la ley, logrando mejoras no contempladas en el proyecto original, como la instalación de sistemas de climatización y purificación del aire, lo que la convierte en una de las mejores salas de lectura por sus condiciones ambientales y de confortabilidad de todo el Campus.

Sin embargo, es cierto que la sala de lectura de la biblioteca ha permanecido cerrada un largo periodo de tiempo, pero no las colecciones electrónicas, de revistas, bases de datos y manuales, así como los ejemplares de la colección de uso frecuente que habían sido previamente prestados durante el verano. Las estadísticas de actividad, desmienten que no se haya prestado servicio alguno, puesto que, desde la fecha del cierre en el mes de julio de 2016 al 17 de abril de 2017, ascienden a 6.780 operaciones de préstamo y a un significativo número de consultas y atención personalizada.

El tiempo lectivo de cierre ha sido de seis meses; se ha intentado abreviarlo al máximo intensificando los trabajos en los periodos no lectivos, descontando de esta cantidad los meses de julio y agosto de 2016 y los periodos vacacionales de Navidad de 2016, junto con el período de Semana Santa de 2017.

El resultado de la reforma, por la inversión realizada y la renovación total de las instalaciones, sin duda alguna, redundará en un beneficio a corto, medio y largo plazo para todos miembros de la comunidad universitaria.

El Director coordinador de la Biblioteca de Medicina



Francisco Javier de Jorge García-Reyes